

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IECM-LPN-18/19

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 90 párrafo primero, 91 y 96 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; y en los numerales 20, primer párrafo, 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la contratación de la prestación de servicios de consultoría para la reorganización de las aplicaciones institucionales del Instituto y para la implementación de firmado electrónico de documentos, así como, la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-18/19	\$2,000.00	23 de octubre 10:00 horas	31 de octubre 10:00 horas	5 de noviembre 10:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	U. Medida
1	Contratación de la prestación del servicio de una consultoría para la reorganización de las aplicaciones institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México		1	Servicio
2	Renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Forcepoint		1	licencia
3	Contratación de los servicios de consultoría para la implementación de firmado electrónico de documentos		1	Servicio
4	Renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS)		1	licencia
5	Renovación de las licencias del software Antivirus kaspersky		900	licencia

- ◆ El total de las partidas a licitar es de 8. Las cinco partidas que se refieren en la presente convocatoria son las de mayor monto.
- ◆ Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 18, 21 y 22 de octubre de 2019, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2019.
- ◆ Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
- ◆ La forma de pago de las bases deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- ◆ Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.
- ◆ Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

- ♦ La prestación del servicio y/o la entrega de las licencias objeto de la presente Licitación se deberá realizar en las fechas establecidas en las respectivas Bases y su Anexo Técnico.
- ♦ Condiciones de pago: Partidas 1 y 3. El pago se realizará en una sola exhibición posterior a la prestación de los servicios y recepción de los entregables según corresponda. Partidas 2 y 4 a la 8. El pago se realizará en una sola exhibición posterior a la entrega total de la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, así como la recepción de los entregables según corresponda, a entera satisfacción del Instituto, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas con el visto bueno del área requirente, considerando el día de pago a proveedores establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- ♦ En la presente Licitación no se otorgarán anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE OCTUBRE DE 2019
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
RÚBRICA

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials and marks at the bottom right.